

PRUEBAS DE ACCESO A ENSEÑANZAS PROFESIONALES

- ARMONÍA -



CONSERVATORIO MUNICIPAL PROFESIONAL DE FRAGA

PRUEBAS DE ACCESO A ENSEÑANZAS PROFESIONALES.

CURSO 2020-2021 DEPARTAMENTO DE ARMONÍA, LENGUAJE MUSICAL Y TECLA

MARCO LEGAL

ORDEN de 11 de abril de 2013, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se regula la convocatoria de acceso y admisión de alumnos en las enseñanzas elementales y en las enseñanzas profesionales de Música y Danza.

La prueba instrumental para acceder a cualquiera de los diferentes cursos supondrá un 70% de la calificación total, a ésta habrá que sumar la nota obtenida en las pruebas de Lenguaje musical, y/o demás asignaturas teóricas indicadas para cada curso, que sumarán un 30% de la nota final.

Para la superación del examen de acceso a los diferentes cursos se deberá obtener una calificación mínima de 5 puntos en las pruebas de cada especialidad teórica y en la instrumental.

RECORDATORIO IMPORTANTE

Superar las pruebas de acceso NO GARANTIZA LA ADJUDICACIÓN DE PLAZA. La adjudicación dependerá de las vacantes existentes, del número de aspirantes a cada especialidad instrumental y de la puntuación obtenida en las pruebas.

ACCESO A CUARTO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

CONTENIDOS

- Grados de la escala, construcción de acordes por terceras, interválica.
- Funciones tonales.
- La escritura a 4 voces (SATB), tesituras, distancia entre las voces. Modo mayor y modo menor. Escalas y acordes resultantes. Cifrado.
- Enlaces de acordes a cuatro voces. Consejos para su realización, movimientos prohibidos, enlaces más habituales.
- Acorde de séptima de dominante. Acorde de séptima disminuida. Función, construcción, cifrado, resolución.
- Cadencias.
- Cifrado del bajo y armonización del soprano.
- Modulación diatónica. Utilización de acordes comunes a dos tonalidades.
- Dominantes secundarias.
- Notas ajenas a la armonía (nota de paso, bordadura, retardo y anticipación).
Progresiones.
- Construcción de melodías, relación entre melodía y armonía, ritmo armónico.
- Análisis armónico de fragmentos de obras de compositores de los siglos XVIII y XIX.

DESARROLLO DE LA PRUEBA

El alumno deberá realizar un total de tres ejercicios:

- Una armonización a cuatro voces de un bajo dado
- Una armonización a cuatro voces de un soprano dado.
- Análisis armónico de un pequeño fragmento

Para ello el alumno dispondrá de un tiempo máximo de dos horas.

PORCENTAJES DE PUNTUACIÓN DE LOS DIFERENTES EJERCICIOS

La prueba Teórico-práctica se valorará sobre un máximo de 10 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 5 puntos para superarla.

Estos 10 puntos están distribuidos de la siguiente manera:

- EJERCICIOS DE ESCRITURA A 4 VOCES
 - Armonización de un bajo dado: 40%
 - Armonización de un soprano dado: 40%
- ANÁLISIS: 20%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El tribunal valorará:

- La destreza armónica y de conducción de voces en los ejercicios escritos a cuatro voces con un mínimo de errores. Se descontará 0'5 puntos por falta leve (movimiento no permitido, alteración olvidada o mal puesta, sobrepasar la tesitura, sobrepasar la distancia entre voces, conducción deficiente o pobre de las voces, no uso de los acordes exigidos en el ejercicio o examen).

- La capacidad de comprender los recursos armónicos que estructuran una obra musical del período de práctica común, así como los cifrados y funciones de los acordes.

Las valoraciones numéricas irán en función de lo siguiente:

Supera sobradamente el criterio propuesto con agilidad	9 - 10
Consigue el criterio propuesto sin mucha dificultad	7 - 8,9
Supera el criterio propuesto y tiene posibilidad de mejorar	▪ 5 - 6,9
No consigue el criterio propuesto, pero tiene posibilidad de alcanzarlo	▪ 3 - 4,9
Muestra mucha dificultad para alcanzar el criterio propuesto	1 - 2,9

ACCESO A QUINTO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

CONTENIDOS

- Continuación de la Modulación diatónica.
- Acordes de séptima sobre todos los grados. Preparación y resolución de las disonancias.
- Progresiones modulantes. Serie de dominantes.
- Acorde de sexta napolitana (IIº grado rebajado).
- Intercambio modal (modo mayor - menor).
- Modulación cromática. Enarmonización.
- Acordes de novena de dominante. Acordes sobre tónica. Acorde de sexta aumentada. Acordes de dominante con 5ª alterada.
- Continuación del estudio de la construcción de melodías, relación entre melodía y armonía, ritmo armónico.
- Análisis de obras en las que puedan observarse los contenidos estudiados durante el curso.

DESARROLLO DE LA PRUEBA

El alumno deberá realizar un total de tres ejercicios:

- Una armonización a cuatro voces de un bajo dado
- Una armonización a cuatro voces de un soprano dado.
- Análisis armónico de un pequeño fragmento

Para ello el alumno dispondrá de un tiempo máximo de dos horas.

PORCENTAJES DE PUNTUACIÓN DE LOS DIFERENTES EJERCICIOS

La prueba Teórico-práctica se valorará sobre un máximo de 10 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 5 puntos para superarla.

Estos 10 puntos están distribuidos de la siguiente manera:

- EJERCICIOS DE ESCRITURA A 4 VOCES
 - Armonización de un bajo dado: 40%
 - Armonización de un soprano dado: 40%
- ANÁLISIS: 20%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El tribunal valorará:

- La destreza armónica y de conducción de voces en los ejercicios escritos a cuatro voces con un mínimo de errores. Se descontará 0'5 puntos por falta leve (movimiento no permitido, alteración olvidada o mal puesta, sobrepasar la tesitura, sobrepasar la distancia entre voces, conducción deficiente o pobre de las voces, no uso de los acordes exigidos en el ejercicio o examen).
- La capacidad de comprender los recursos armónicos que estructuran una obra musical del período de práctica común, así como los cifrados y funciones de los acordes.

Las valoraciones numéricas irán en función de lo siguiente:

Supera sobradamente el criterio propuesto con agilidad	9 - 10
Consigue el criterio propuesto sin mucha dificultad	7 - 8,9

Supera el criterio propuesto y tiene posibilidad de mejorar	▪ 5 - 6,9
No consigue el criterio propuesto, pero tiene posibilidad de alcanzarlo	▪ 3 - 4,9
Muestra mucha dificultad para alcanzar el criterio propuesto	1 - 2,9